



## MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES

### Resolución 80/2023

#### RESOL-2023-80-APN-MTYD

Ciudad de Buenos Aires, 22/03/2023

VISTO el Expediente N° EX-2023-18415722-APN-DDE#MTYD, las Leyes Nros. 25.164 y 27.701 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2023, los Decretos Nros. 1421 del 8 de agosto de 2002, 214 del 27 de febrero de 2006, 2098 del 3 de diciembre de 2008, 355 del 22 de mayo de 2017, 415 del 30 de junio de 2021, 103 del 2 de marzo de 2022 y sus respectivos modificatorios, las Resoluciones Nros. 53 del 22 de marzo de 2022 y 75 del 29 de abril de 2022, ambas de la SECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, y 342 del 13 de julio de 2022 del MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES, y

#### CONSIDERANDO:

Que el Decreto N° 415/21 homologó el Acta Acuerdo del 26 de mayo de 2021 y su Anexo de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), por cuya cláusula tercera -según el Acta Acuerdo del 26 de noviembre de 2021 de la citada Comisión Negociadora, homologada por el Decreto N° 103/22, que la sustituyó- se convino que, hasta el 31 de diciembre de 2023, el personal permanente comprendido en el mencionado convenio colectivo que reúna los requisitos para acceder a un nivel escalafonario superior -y hasta un máximo de DOS (2) niveles- podrá solicitar su reubicación, reconociéndosele de resultar procedente lo establecido en el artículo 31, incisos a), b) y c) del citado convenio.

Que, en virtud de lo expuesto, el artículo 2° de la Resolución N° 53/22 de la SECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS aprobó el Régimen de Valoración por Evaluación y Mérito para la promoción de Nivel para el personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), dirigido a quienes revistan en la Planta Permanente del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 2.098/08 y sus modificatorios, cuentan con estabilidad y se encuentran en condiciones de promover a los niveles A, B, C, D y E.

Que la Dirección General de Recursos Humanos de la SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA del MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES oportunamente comunicó el personal que se hallaba en condiciones de ascender de nivel escalafonario a la Oficina Nacional de Presupuesto del MINISTERIO DE ECONOMÍA, e indicó la cantidad de cargos por nivel.

Que a través de la Resolución N° 342/22 del MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES se dispuso el inicio del Proceso de Valoración por Evaluación y Mérito para la Promoción de Nivel para el Personal de la Planta



Permanente de la jurisdicción, se designaron a los integrantes del Comité de Valoración y de la Secretaría Técnica Administrativa y se fijó la periodicidad de las reuniones.

Que, recibidas las postulaciones señaladas en el Anexo I que acompaña a la presente medida, la Dirección General de Recursos Humanos efectuó la definición de los puestos a ocupar, conforme el Nomenclador Clasificador de Puestos y Funciones.

Que luego, el Comité de Valoración, actuando en un todo de acuerdo con el Decreto N° 2098/08 y sus modificatorios y la Resolución N° 53/22 de la SECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO, verificó los antecedentes curriculares y laborales de las personas postulantes y el cumplimiento de los requisitos mínimos de los niveles escalafonarios al que en cada caso aspiraban.

Que, en particular, mediante el Acta N° 5 del 12 de diciembre de 2022, el Comité de Valoración se expidió favorablemente respecto del cumplimiento de los requisitos del nivel y agrupamiento de las personas detalladas en el Anexo II de la presente medida y, respecto del agente mencionado en el Anexo III, concluyó que no cumple con los requisitos para acceder al nivel A del agrupamiento profesional, en atención a que el título universitario que ostenta no resulta pertinente con la función involucrada, conforme el inciso a del artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), homologado por el Decreto N° 2098/08 y sus modificatorios.

Que la Dirección General de Administración, dependiente de la SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA del MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES informó que se cuenta con crédito presupuestario para afrontar la medida que se propicia.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, dependiente de la SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA del MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES, tomó la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en virtud de las atribuciones conferidas por la Ley de Ministerios (t.o. por Decreto N° 438/92) y sus modificatorias, el artículo 3° del Decreto N° 355/17, el artículo 20 del Régimen aprobado por el artículo 2° de la Resolución N° 53/22 de la SECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO y el Decreto N° 21 del 10 de diciembre de 2019.

Por ello,

**EL MINISTRO DE TURISMO Y DEPORTES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Apruébase lo actuado por el Comité de Valoración por Evaluación y Mérito para la Promoción de Nivel conformado por la Resolución N° 342/22 del MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES, respecto de la postulación de las y los agentes de la Planta Permanente de esta Cartera que se mencionan en el Anexo I (IF-2023-24905778-APN-DGRRHH#MTYD) que integra la presente medida.



ARTÍCULO 2°.- Designase, a partir del mes siguiente del dictado de esta medida, a las y los agentes de la Planta Permanente del MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES que se detallan en el Anexo II (IF-2023-24906600-APN-DGRRHH#MTYD) de esta Resolución, en el Puesto, Nivel, Grado, Tramo y Agrupamiento Escalonario correspondiente al SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP) que en cada caso se señala, de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Valoración por Evaluación y Mérito para la promoción de Nivel, aprobado por el artículo 2° de la Resolución N° 53/22 de la SECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO.

ARTÍCULO 3°.- Desestímase la postulación del agente que se detalla en el Anexo III (IF-2023-24911687-APN-DGRRHH#MTYD) de la presente medida, por no cumplir con los requisitos para el acceso al nivel y agrupamiento al que se postulara, en orden a lo establecido en el inciso a) del artículo 14 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), homologado por el Decreto N° 2098/08 y sus modificatorios.

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande el cumplimiento de esta resolución será imputado con cargo a las partidas presupuestarias correspondientes a la Jurisdicción 53 - MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Matías Lammens

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Resolución se publican en la edición web del BORA  
-www.boletinoficial.gob.ar-

e. 27/03/2023 N° 18880/23 v. 27/03/2023

**Fecha de publicación 27/03/2023**



## ANEXO I

SITUACIÓN DE REVISTA ACTUAL							
EXPEDIENTES	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	NIVEL	GRADO	TRAMO	AGRUPAMIENTO	
EX-2022-123362535- -APN-DDE#MTYD	BAIGORRIA Ana María	27143338660	E	13	AVANZADO	GENERAL	
EX-2022-114471934- -APN-DDE#MTYD	MELANO Adriana Noemi	27147905136	E	9	AVANZADO	GENERAL	
EX-2022-114469260- -APN-DDE#MTYD	RUIZ Norma Graciela	27139747963	E	14	AVANZADO	GENERAL	
EX-2022-123339145- -APN-DDE#MTYD	TORRES Susana	27133126053	E	15	AVANZADO	GENERAL	
EX-2022-123341033- -APN-DDE#MTYD	AGUIAR Carmen Violeta	27231769531	C	4	GENERAL	GENERAL	
EX-2022-114474330- -APN-DDE#MTYD	MALDONADO Juan Ramón	20142426863	C	5	GENERAL	GENERAL	
EX-2022-114434407- -APN-DDE#MTYD	RUSSO Carina Andrea	27239033933	C	4	GENERAL	GENERAL	
EX-2022-114467105- -APN-DDE#MTYD	GONZALEZ Claudia Beatriz	27140268688	C	8	INTERMEDIO	GENERAL	
EX-2022-123370279- -APN-DDE#MTYD	VARGAS Daniel Marcelo	20182569764	F	9	INTERMEDIO	GENERAL	
EX-2022-114465004- -APN-DDE#MTYD	MELIAN María Guadalupe	27232992692	D	9	AVANZADO	PROFESIONAL	
EX-2022-114474855- -APN-DDE#MTYD	LLORENTE Alberto Ariel	20120931246	C	14	AVANZADO	PROFESIONAL	
EX-2022-114473261- -APN-DDE#MTYD	MENDONCA Myriam Viviana	23161062464	C	9	AVANZADO	PROFESIONAL	
EX-2022-123369637- -APN-DDE#MTYD	SCIMONE Maria Laura	27237807427	C	8	AVANZADO	PROFESIONAL	
EX-2022-88343075- -APN-DDE#MTYD	TORRES Lara Azucena	27222760211	D	11	AVANZADO	PROFESIONAL	
EX-2022-114466968- -APN-DDE#MTYD	MOLINARI María Laura	27215755695	C	8	INTERMEDIO	PROFESIONAL	
EX-2022-114474310- -APN-DDE#MTYD	ESTEVEZ Silvina Vanesa	27331063210	C	4	GENERAL	PROFESIONAL	
EX-2022-114478775- -APN-DDE#MTYD	MACRO Hernan Gustavo	20218312374	C	4	GENERAL	PROFESIONAL	
EX-2022-123342128- -APN-DDE#MTYD	SORUCO Paola Carina	27306324735	D	3	GENERAL	PROFESIONAL	
EX-2022-123352363- -APN-DDE#MTYD	COSENZA Ana Paula	27268948401	C	2	GENERAL	PROFESIONAL	
EX-2022-114442633- -APN-DDE#MTYD	PAVIA Rodolfo	20272972657	C	1	GENERAL	GENERAL	



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** ANEXO I

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2023.03.07 14:01:11 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2023.03.07 14:01:11 -03:00

## ANEXO II

APELLIDO Y NOMBRES	CUIL	PUESTO	NIVEL	GRADO	TRAMO	AGRUPAMIENTO
BAIGORRIA Ana María	27143338660	Referente de Mantenimiento	C	9	AVANZADO	GENERAL
MELANO Adriana Noemi	27147905136	Asistente de Atencion al Publico	C	8	AVANZADO	GENERAL
RUIZ Norma Graciela	27139747963	Asistente de Atencion al Publico	C	12	AVANZADO	GENERAL
TORRES Susana	27133126053	Referente de Atencion al Publico	C	12	AVANZADO	GENERAL
AGUIAR Carmen Violeta	27231769531	Asistente de Planificacion e Implementacion de Politicas Publicas con Orientación en Deporte Adaptado	B	5	GENERAL	GENERAL
MALDONADO Juan Ramón	20142426863	Referente de Tesorería	B	6	GENERAL	GENERAL
RUSSO Carina Andrea	27239033933	Asistente de Planificacion e Implementacion de Politicas Publicas con Orientación en Deporte Adaptado	B	5	GENERAL	GENERAL
GONZALEZ Claudia Beatriz	27140268688	Asistente de Soporte Administrativo	B	9	INTERMEDIO	GENERAL
VARGAS Daniel Marcelo	20182569764	Chofer	E	10	INTERMEDIO	GENERAL
MELIAN María Guadalupe	27232992692	Analista de Planificacion e Implementacion de Politicas Publicas con Orientación en Turismo	C	10	AVANZADO	PROFESIONAL
LLORENTE Alberto Ariel	20120931246	Analista de Gestion de Proyectos	A	12	AVANZADO	PROFESIONAL
MENDONCA Myriam Viviana	23161062464	Referente de Soporte Administrativo	B	10	AVANZADO	PROFESIONAL
SCIMONE María Laura	27237807427	Analista de Planificacion e Implementacion de Politicas Publicas con Orientación en Turismo	A	7	INTERMEDIO	PROFESIONAL
TORRES Lara Azucena	27222760211	Especialista de Planificacion e Implementacion de Politicas Publicas con Orientación en Turismo	B	9	AVANZADO	PROFESIONAL
MOLINARI María Laura M	27215755695	Abogado Sumariante	A	7	INTERMEDIO	PROFESIONAL
ESTEVEZ Silvina Vanesa	27331063210	Analista de Gestion de Proyectos	A	4	GENERAL	PROFESIONAL
MACRO Hernan Gustavo	20218312374	Tecnico de Control / Inspector / Verificador con Orientación en en Agencias de Viajes	A	4	GENERAL	PROFESIONAL
SORUCO Paola Carina	27306324735	Referente de Contabilidad	B	4	GENERAL	PROFESIONAL
COSENZA Ana Paula	27268948401	Asesor Legal	A	3	GENERAL	PROFESIONAL



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** ANEXO II

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2023.03.07 14:02:16 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2023.03.07 14:02:16 -03:00

## ANEXO III

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	NIVEL POSTULADO
PAVIA, Rodolfo	20272972657	Nivel A





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** ANEXO III

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2023.03.07 14:08:42 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2023.03.07 14:08:43 -03:00